

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23107** *APLICACIONES SERIGRÁFICAS ECO, SOCIEDAD LIMITADA*

D. Francesc Pérez Sánchez, Secretario del Juzgado Social 2 Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 102/2010 a instancia de Diana Alba Expósito, Carlos Rodríguez Villegas y Oscar Gómez Román, contra Aplicaciones Serigráficas Eco, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado Decreto en fecha 23 de mayo de 2011 por el que se declara al ejecutado/s en situación de insolvencia legal parcial por un importe de 96.171,42 euros de principal, más sendas cantidades de 9.617,13 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 23 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110043002-1